



*CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 23 de abril de 2010 sobre notificación de resolución del procedimiento de baja en el Registro de Demandantes del Plan Especial de Vivienda, en el expediente n.º 2006-027824. (2010082213)*

Advertido error material en el Anuncio de 23 de abril de 2010, sobre notificación de resolución del procedimiento de baja en el Registro de Demandantes del Plan Especial de Vivienda en virtud del procedimiento incoado de oficio, por negativa injustificada del interesado a la compraventa de la vivienda protegida del Plan Especial, publicado en el DOE número 93, de 18 de mayo de 2010, se procede a la siguiente rectificación:

En el primer Anexo de la página 12403.

Donde dice:

NOMBRE Y APELLIDOS	N.º EXP.	DNI	PROMOTORA	FASE	PROMOCIÓN
JUAN LUIS LÓPEZ BARBERO	2006-027824	76034923M	URVIPEXSA	1. <sup>a</sup>	UA-1"

Debe decir:

NOMBRE Y APELLIDOS	N.º EXP.	DNI	PROMOTORA	FASE	PROMOCIÓN
JUAN LUIS LÓPEZ BARBERO	2006-024824	76034923M	URVIPEXSA	1. <sup>a</sup>	UA-1"

Mérida, a 25 de mayo de 2010. El Jefe de Sección de Análisis y Control del Mercado Inmobiliario, JOSÉ ANTONIO VILLALBA CALDERÓN.

• • •

*CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 23 de abril de 2010 sobre notificación de resolución del procedimiento de baja en el Registro de Demandantes del Plan Especial de Vivienda, en el expediente n.º 2007-006441. (2010082214)*

Advertido error material en el Anuncio de 23 de abril de 2010, sobre notificación de resolución del procedimiento de baja en el Registro de Demandantes del Plan Especial de Vivienda en virtud de la comunicación efectuada por la interesada, publicado en el DOE número 93, de 18 de mayo de 2010, se procede a la siguiente rectificación:

En el Anexo de la página 12404.